



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"  
 "Ética e independencia judicial, garantías democráticas de justicia efectiva"



**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  
 OFICIO No. 206/SGA/P-A/19-2020  
 ASUNTO: SE REMITE CONVOCATORIA DEL  
 CONCURSO PARA ELEGIR LA FRASE DEL  
 PODER JUDICIAL PARA EL AÑO DOS MIL  
 VEINTE.**

San Francisco de Campeche, Camp; a 7 de noviembre de 2019.

**MAESTRA BRENDA GABRIELA MEDINA ATÚN.  
 JEFA DE ÁREA "A", EN FUNCIONES DE  
 COORDINADORA DE LA UNIDAD DE  
 TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE CAMPECHE.  
 P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 44, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial, le remito para los efectos legales correspondientes, la Convocatoria del Concurso para elegir la frase del Poder Judicial para el año dos mil veinte, aprobada por los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia, y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en Sesiones de fechas cinco y seis de noviembre del año dos mil diecinueve, respectivamente. -----

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración.

**A T E N T A M E N T E**



Poder Judicial del Estado de  
 Soberano de Campeche  
 Tribunal Superior de Justicia  
**SECRETARÍA DEL PLENOC**  
 Campeche Camp. Mer

**M. EN D. J. JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC.  
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL HONORABLE  
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

CASA DE JUSTICIA  
 AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,  
 COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090  
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Tel. (01 981) 81 30664, ext. 1016 y fax 1286  
[www.poderjudicialcampeche.gob.mx](http://www.poderjudicialcampeche.gob.mx)